



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Creación y Plan de estudio Maestría en Toxicología con orientación en Salud Ambiental

VISTO:

La presentación del proyecto de Carrera de Maestría en Toxicología con orientación en Salud Ambiental,

CONSIDERANDO:

- El visto bueno de la Subsecretaría de Posgrado - Consejo Asesor de Posgrado (CAP) de la UNC,
- El despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del día 10 de Diciembre de 2020,

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Crear en el ámbito de la Facultad de Ciencias Médicas, Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, la Carrera de Posgrado de **Maestría en Toxicología con orientación en Salud Ambiental**.

Art. 2º: Aprobar el plan de estudio que forma parte de la presente como archivo embebido.

Art. 3º: Registrar y elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su aprobación.

DADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Creaciondecarrera.BJG.IAC.lj